Entornos Escolares Inspiradores

Informe de Implementación de la Iniciativa Comunitaria de los EEI

Entorno y equipo

Localidad *(lista desplegable)*	**Nombre del entorno**
La Candelaria	Barrio La Concordia
Colegio	
EEP 36 CAN - Colegio Integrada La Candelaria IED Sede A y Sede C	
Nombres y cargos responsables de la implementación (TdJ y SED)	Héctor Manuel Barajas Ortiz – Gestor Territorial (SED) Diana Marcela Osorio Paz – Gestora Comunitaria (TDJ) Diana Ximena Gómez Mateus - Formadora (TDJ) Viviana Daza Cifuentes - Enlace (TDJ)
Responsable(s) del informe (TdJ y SED)	Héctor Manuel Barajas Ortiz (SED) Diana Marcela Osorio Paz (TDJ)
Revisó TdJ	Alejandro Pelaez
Revisó SED	Laura Juliana Pachón - Coordinación Gestión Comunitaria OCE
Aprobó SED	Laura Juliana Pachón - Coordinación Gestión Comunitaria OCE

Introducción

El plan de Desarrollo Distrital “2024 – 2027: Bogotá Camina Segura” (Concejo de Bogotá, 2024) resalta en uno de sus objetivos “Bogotá confía en su potencial” la apuesta del sector educación de “ofrecer a niños, niñas y jóvenes educación de calidad que responda a todas sus necesidades, garantizando atención integral, entornos protectores y seguros, fortalecimiento de aprendizajes básicos” (Segovia 2024). En ese sentido, la administración incluye acciones que redunden en la mejora de la convivencia escolar, asumir la escuela como parte de las comunidades y donde puedan participar de la mejora y aprovechamiento del espacio público.

Así pues, desde la Secretaría de Educación del Distrito, se formula el *Programa Escuelas con Emociones*, que se configura como una apuesta que comprende la “importancia de la salud mental y la convivencia escolar para construir no solo el aprendizaje académico y el logro de la calidad educativa, sino también la formación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos, empáticos y capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad actual, entendiendo que en un contexto diverso como el de Bogotá, la convivencia se convierte en un puente que conecta las diferencias culturales,

sociales y económicas, transformándose en oportunidades de enriquecimiento y aprendizaje mutuo"[1].

En este sentido, el programa dinamiza cinco estrategias, una de ellas denominada, *Entornos Escolares Inspiradores* que se interesa por fortalecer el vínculo escuela-comunidad-territorio, entendiendo que el espacio externo de las instituciones educativas se traduce en aulas vivas de aprendizaje donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes – NNAJ participan en las diversas facetas que configuran la ciudadanía y donde las relaciones y dinámicas que se tejen deben propiciar un ambiente cuidador e inspirador para su bienestar y desarrollo integral.

De este modo, la estrategia pone en marcha dos tipos de gestión[2] que trabajan desde tres líneas de acción centrales: Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias, Mejoramiento del Espacio Público y Participación Comunitaria y Acción Colectiva, esta última desde donde se concentran importantes esfuerzos de la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la formulación e implementación de iniciativas comunitarias en los 92 entornos escolares priorizados de Bogotá, donde se estimula el trabajo en red entre la escuela, la institucionalidad, las organizaciones y los diferentes actores vecinales que suman a procesos de transformación social, apropiación territorial y la generación de ambientes escolares de cuidado, confianza y protección que garanticen "Una educación que te responde".

Entornos escolares inspiradores en el entorno de la Concordia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la estrategia de Entornos Escolares Inspiradores ha priorizado para su implementación en el año 2025 a la institución educativa Colegio Integrada La Candelaria IED y a su entorno escolar ubicado en los barrios La Concordia y Las Aguas, localidad de La Candelaria, apostándole así a potenciar factores protectores y a la mitigación de los factores de riesgo existentes como un aporte a la calidad educativa y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de dicho entorno.

En este sentido, el componente de gestión comunitaria y acción colectiva se ha desarrollado promoviendo la participación de las comunidades y de las instituciones en cada una de sus etapas. De tal modo que la etapa inicial fue de caracterización de factores de riesgo y factores protectores del entorno escolar; la segunda etapa fue de formulación del Plan de Acción para el Mejoramiento del Entorno Escolar (PICME). Cabe resaltar que en este momento se contó con la participación activa de liderazgos locales, comunidad vecinal y comunidad educativa, quienes priorizaron los factores de riesgo a abordar y las acciones a implementar; la tercera etapa ha sido la etapa de implementación del PICME, y este es el momento en el que la teoría y las ideas han sido llevadas a la práctica, el momento de materializar el mejoramiento del entorno escolar a través de acciones pedagógicas y de formación, acciones intermedias y acciones hito.

Después de la caracterización de los factores de riesgo y factores protectores, y después de tener mesas de diálogo y participación comunitarias, se logró concertar y establecer el plan de acción denominado "La Concordia - Escuela y Comunidad en Acción: Cuidado y Bondad para la Transformación", el cual busca abordar tres objetivos específicos: en primer lugar, promover acciones de bondad, cuidado del espacio público y apropiación territorial a través de la cultura, el arte y el deporte; en segundo lugar, mitigar los factores de riesgo asociados al acoso callejero de

[1] Secretaría de Educación del Distrito. (2024), *Formulación técnica proyecto de inversión Programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.* 2024.
[2] Gestión Intra e interinstitucional y Gestión Comunitaria y Acción Colectiva.

NNAJ y la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA); y en tercer lugar, mitigar los factores de riesgo asociados a la venta y consumo de SPA en el entorno escolar.

Los objetivos mencionados en el apartado anterior se han desarrollado en un diálogo permanente de la institución educativa con su entorno y han buscado impactar el entorno escolar tomando en cuenta las dos sedes (A y C) y sus tres jornadas educativas (mañana, tarde y noche) beneficiando así la calidad educativa de mil trescientos (1.300) estudiantes, a través de acciones comunitarias, pedagógicas, acciones intermedias y eventos hito, tales como talleres de formación con estudiantes, recorridos pedagógicos y clases a la calle realizadas en el entorno escolar.

Nombre Iniciativa

"La Concordia - Escuela y Comunidad en Acción: Cuidado y Bondad para la Transformación"

Objetivos de la Iniciativa

Objetivo General

Realizar acciones afirmativas que de manera colectiva y comunitaria promuevan la bondad y el cuidado de NNAJ como eje transversal del proceso, con el fin de aportar a la mitigación de factores de riesgo y a la armonización de la convivencia en el entorno escolar de La Concordia localidad de La Candelaria.

Objetivos Específicos

1. Promover acciones itinerantes basadas en la bondad colectiva, a través de estrategias pedagógicas donde convergen el deporte, la cultura y el arte como elementos que aportan al cuidado, la convivencia, el uso adecuado del espacio público y la apropiación territorial en el entorno escolar.
2. Implementar una estrategia pedagógica y de sensibilización tanto al interior de las comunidades educativas como en el sector comercial, con el fin de mitigar los factores de riesgo asociados al acoso callejero de NNAJ, Explotación Sexual Comercial de Niños. Niñas y Adolescentes (ESCNNA).
3. Implementar una estrategia pedagógica y de sensibilización tanto al interior de las comunidades educativas como en el sector comercial, con el fin de mitigar los factores de riesgo asociados a la venta y consumo de SPA en el entorno escolar.

Descripción del proceso de formulación

A partir de la caracterización, se definió una hoja de ruta conjunta con la Secretaría de Educación, la Fundación Tiempo de Juego, la comunidad educativa del colegio Integrada La Candelaria y la comunidad vecinal. El proceso se centró en:

- **Encuentros participativos para la creación de la iniciativa con la comunidad educativa del colegio Integrada la Candelaria IED:** Se desarrollaron encuentros participativos con la rectoría, las coordinaciones, docentes, orientadores, la asociación de padres de familia y representantes estudiantiles. En este sentido se establecieron las tres líneas de trabajo que se abordarán en el PICME, Se realizó una primera propuesta para el desarrollo de las acciones desde la institución educativa hacia la comunidad vecinal.
- **Encuentros participativos para la creación de la iniciativa con actores comunitarios locales:** Se reconoció la experiencia de diversos actores y procesos locales, que desde su conocimientos del territorio aportaron propuestas de acciones que nutrieron el plan de acción para la implementación de la iniciativa. Lo anterior, teniendo como base la caracterización y las propuestas de líneas de trabajo y acciones que surgieron desde la institución educativa Integrada la Candelaria a la comunidad vecinal.
- **Encuentros de concertación:** Posterior al desarrollo de los encuentros participativos para la creación de la iniciativa se desarrollaron encuentros de concertación y cierre del proceso de formulación con cada una de las partes donde se socializaron las propuestas que finalmente derivaron en un único plan de acción.
- **Resultados del proceso de formulación:** Se estableció un plan de acción en tres acciones hito que tendrán como objetivo mitigar factores de riesgo asociados a la seguridad y convivencia, mejoramiento del espacio público y uso adecuado del espacio público,la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), acoso callejero verbal y físico a estudiantes del colegio, y la venta y consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas en lugares comerciales, situaciones se ven incrementadas por el fenómeno de la gentrificación y la alta carga turística que existe en esta zona de la localidad.

De manera específica, se desarrollarán acciones pedagógicas, acciones intermedias y acciones hito o inspiradoras que buscan la vinculación de liderazgos de colectivos locales, jóvenes, artistas, comerciantes, organizaciones comunitarias, organizaciones vecinales y programas institucionales, para la implementación de acciones itinerantes en el espacio público, procesos de diálogo, intervención y compromiso del comercio frente al cuidado de los NNAJ, acciones artísticas y culturales que permitan fortalecer los vínculos escuela-comunidad, siendo dichas acciones un aporte importante para el desarrollo de habilidades socioemocionales y el cuidado de la salud mental desde la empatía, autorregulación, comunicación efectiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo y toma de decisiones, en pro de la existencia de un entorno escolar que sea protector y seguro, donde tanto la comunidad vecinal como las instituciones estatales sean garantes de los derechos de los NNAJ

Descripción de factores de riesgo y protectores que prioriza la iniciativa

Durante el ejercicio de caracterización del entorno escolar en el EEP asignado se identificaron diversos factores de riesgo que afectan a la comunidad educativa. Entre los priorizados se encuentran la presencia de acoso callejero, la explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA), el consumo y venta de sustancias psicoactivas en las inmediaciones del

entorno escolar, las riñas callejeras, el uso inadecuado del espacio público y la disposición deficiente de residuos, donde los habitantes del territorio solicitan atención e intervención por parte de las entidades correspondientes. A estos factores de riesgo, se suman las actividades derivadas del turismo y la gentrificación,quienes generan una tensión social mayor impactando la seguridad, la convivencia y el sentido de pertenencia territorial.

Al mismo tiempo, se reconocieron factores protectores que fortalecen la iniciativa, como la existencia de colectivos culturales y juveniles (Mesa Local de Rock, Mesa de Graffiti, Comparseros Candelarios), la participación activa de la Junta de Acción Comunal y asociaciones de pobladores, el compromiso de la comunidad educativa del Colegio Integrada La Candelaria y de instituciones distritales como las Secretarías de Educación, Cultura, Salud, Seguridad y la Alcaldía Local. Estas dinámicas comunitarias y redes de apoyo representan un potencial clave para contrarrestar los riesgos detectados.

Estos hallazgos orientan el Plan de Acción PICME, que busca articular a escuela, familias, comunidad y entidades distritales en acciones pedagógicas, culturales y de sensibilización. A través de jornadas de arte, deporte, recuperación del espacio público y pactos comunitarios con comerciantes, se promoverá el cuidado, la convivencia y la corresponsabilidad en el territorio, consolidando así un entorno escolar más seguro, protector y solidario para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Descripción de la fase de implementación

La fase de implementación consistió en el desarrollo de tres acciones colectivas o acciones macro donde cada una de esas actividades dio respuesta a los tres objetivos específicos propuestos en la formulación de la iniciativa comunitaria, de tal modo que la acción colectiva número uno fue denominada como “Aula viva del cuidado y la bondad: Cuando el barrio enseña” acción que estuvo comprendida por el desarrollo de siete (7) acciones intermedias y una (1) acción hito las cuales fueron desarrolladas en el espacio público del entorno escolar. Del mismo modo, la acción colectiva número dos se denominó “Cero riesgos, más cuidado: Prevención del acoso callejero y ESCNNA” y estuvo dirigida a mitigar dichos factores de riesgo a través de cuatro (4) Talleres de formación, un recorrido de sensibilización y una acción hito llamada “clase a la calle: Las infancias no somos mercancía para tu consumo”. Finalmente, la acción colectiva número tres se denominó “Cero riesgos más cuidado: Prevención en venta y consumo de SPA” y estuvo dirigida a mitigar los factores de riesgo mencionados, y se desarrolló a través de Cuatro (4) talleres de formación, tres (3) recorridos de sensibilización y un evento hito “clase a la calle: Mantente piloto”. A continuación una descripción detallada de la implementación.

ACCIÓN COLECTIVA HITO N. 1	Nombre: “Aula viva del cuidado y la bondad : Cuando el barrio enseña.”	
LÍNEA DE ACCIÓN:	Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias	
CATEGORÍA INSPIRADORA:	Estímulo de la actividad física y la recreación	
FACTOR DE RIESGO Y PROTECTOR PRIORIZADO:	**Factor de Riesgo:** Fenómeno de gentrificación, saturación de carga turística, pérdida de la apropiación territorial. Uso inapropiado del espacio público, uso limitado del espacio público por parte de los NNAJ, familias y habitantes del entorno.	**Factor Protector:** Junta de acción comunal, asociación de pobladores de la Candelaria, artistas locales, artistas del espacio público, comerciantes de la plaza de mercado la Concordia, colegio Integrada la Candelaria, Junta de acción comunal el barrio la concordia, mesa local de rock, mesa local de graffiti, Organizaciones de comerciantes formales e informales, IDT, IDRD, FUGA, Secretaría Distrital de la mujer, secretaría Distrital de seguridad y convivencia, policía comunitaria, Secretaría Distrital de Gobierno, alcaldía local, Secretaria distrital de salud. Lugares de encuentro comunitario: Galería de La Concordia, El Parque de las Torres, la esquina artística diagonal al Colegio Integrada La Candelaria, Plazoleta la Concordia, Plazoleta Auditorio La Concordia.
Actividad Intermedia	En este apartado cabe aclarar que para efectos de la acción colectiva número uno (1) se diseñó una forma de intervención dónde se conjuga la formación y las acciones intermedias llevadas al espacio público. Teniendo en cuenta lo anterior, la acción colectiva está basada en la creación de un aula itinerante con identidad propia que se propuso revitalizar diversos espacios públicos existentes en el entorno escolar, y en los cuales se evidenciaron factores de riesgo. El objetivo de esta acción fue promover la bondad y el cuidado en el entorno, a través de estrategias pedagógicas donde convergen el deporte, la cultura y el arte como elementos que aportan al cuidado, la convivencia, el uso adecuado del espacio público y la apropiación territorial en el entorno escolar.	

<table>
<tr><td>Evidencia y Actas:</td><td><u>ACTAS DE REUNIÓN:</u>
1. 10_09_2025_Acta_implementación_Actividad Interme...
2. 19_09_2025_acta_implementación_Acción intermedia...
3. 21_10_2025_Acta_implementaciòn_acciòn intermedia...
4. 24_10_2025_Acta_implementación_actividad interme...
5. 28_10_2025_Acta_implementación_accion_intermedi...
6. 29_10_2025_Acta_implementación_acción_intermedi...
7. 29_10_2025_Acta_implementación_accoón_intermed...

<u>REGISTRO FOTOGRAFICO:</u>
1. ACTIVIDAD INTERMEDIA #1 CARRERA DE OBSERVACI...
2. ACTIVIDAD INTERMEDIA #2 INTERCAMBIO DE EXPER...
3. ACTIVIDAD INTERMEDIA #3 JORNADA DE EMBELLECI...
4. ACTIVIDAD INTERMEDIA #4 JORNADA DE JUEGOS T...
5. ACTIVIDAD INTERMEDIA #5 JORNADA DE HIP HOP
6. ACTIVIDAD INTERMEDIA #6 BONDAD Y CUIDADO EN...
7. ACTIVIDAD INTERMEDIA #7 PICNIC LITERARIO</td></tr>
<tr><td>Fecha #1: 10/09/2025
Fecha #2: 19/09/2025
Fecha #3: 21/10/2025
Fecha #4: 24/10/2025
Fecha #5: 28/10/2025
Fecha #6: 29/10/2025
Fecha #7: 29/10/2025</td><td>Lugar:
Acción Intermedia #1: Caminata en el Entorno La Concordia - Río Vicachá
Acción Intermedia #2: Pasaje peatonal Galería Santa fe
Acción Intermedia #3: Parque polideportivo la Concordia
Acción Intermedia #4: Parque polideportivo la Concordia
Acción Intermedia #5: Parque polideportivo la Concordia
Acción Intermedia #6: Parque las torres
Acción Intermedia #7: Zona verde Pueblo viejo</td></tr>
<tr><td>¿Qué se realizó?</td><td>¿Qué se logró?</td></tr>
<tr><td>1. Acción Intermedia #1: Aquí hay Bondad con la naturaleza.

Recorrido territorial para el cuidado del medio ambiente y la apropiación territorial desarrollado con un total de cincuenta y cinco (55) personas con realizado desde el colegio Integrada la Candelaria pasando por puntos clave como la galería santa fe, pueblo viejo y quebrada padre de jesús, parque de las torres, plazoleta de la iglesia de las aguas, hasta llegar a la cabecera del río Vicachá ubicado detrás de la quinta de Bolívar.</td><td>La actividad “Aquí hay bondad con la naturaleza” fortaleció el diálogo comunitario y la reflexión crítica sobre el entorno escolar de La Concordia, promoviendo la apropiación territorial, la memoria barrial, el reconocimiento del patrimonio ambiental y la corresponsabilidad entre estudiantes, docentes, comunidad y entidades distritales.

Las prácticas de observación y registro fotográfico , junto con acciones de cuidado y la corresponsabilidad ambiental como la recolección de residuos, permitieron a las y los participantes conectarse con el territorio,</td></tr>
</table>

Desarrollo de la acción: ● Reconocimiento de la transformación urbana de esta parte del vecindario e identificación de aspectos relacionados con el ecosistema artificial allí existente. ● Observación de la transición entre el ecosistema natural y el ecosistema artificial existente en el entorno. ● Observación de la transformación y el impacto del urbanismo sobre los cerros orientales y conocer la memoria de actividades económicas y sociales que se desarrollaron antes en este entorno. ● Reconocimiento del ecosistema en el río vicachá. ● Acción por el cuidado del medio ambiente, recolección de residuos sólidos en la ronda del río. ● Recolección de forografias digitales para la conformación de una galería fotográfica.	reconocer sus habilidades artísticas y consolidar un sentido social y comunitario que se reflejó en la creación de una galería fotográfica itinerante.
2. **Acción Intermedia #2:** *Conversarte para cuidarte, arte, diálogo, cuidado y bondad en el entorno escolar.* Se desarrolló un encuentro de intercambio de experiencias con artistas locales del espacio público quienes desarrollan su actividad dancística y musical en el entorno escolar, comunidad vecinal, y comunidad educativa - y de manera concreta se buscó un diálogo para ver cómo las prácticas artísticas pueden aportar al cuidado del entorno escolar, teniendo como punto de partida el sentido de corresponsabilidad en el cuidado del entorno por parte de los artistas y su público. Esta acción contó con un total de ochenta y nueve (89) participantes.	La actividad intermedia #2 “Conversarte para cuidarte” fortaleció el diálogo y la reflexión crítica en torno al arte, la corresponsabilidad en el espacio público y la prevención del acoso callejero, promoviendo el uso continuo y apropiado de escenarios con factores de riesgo y potenciando la apropiación territorial por parte de la comunidad educativa, familias, habitantes del sector y artistas locales. El involucramiento de la comunidad educativa y la articulación intersectorial resultaron vitales para generar acciones de cuidado y apropiación del entorno por parte de niños, niñas y adolescentes, familias y comunidad vecinal, habitando el territorio y sentando bases sólidas para continuar la iniciativa

Desarrollo de la acción: ● Presentación artística de Viviana Orbes (rock) (madre de familia colegio Integrada la Candelaria) ● Conversación y diálogo- El arte como creador de Cultura y generador de pensamiento. ● Presentación artística de la agrupación Seven Street (Danza Urbana). ● Conversación y diálogo - Cosificación y prevención del acoso callejero en el espacio público y corresponsabilidad. ● Segunda presentación artística de Viviana Orbes (rock). ● Acciones de prevención simultánea: secretaría de integración social, secretaría distrital de salud, secretaría distrital de la mujer y la secretaría distrital de seguridad y convivencia.	comunitaria en La Concordia y contribuyendo a la mitigación de factores de riesgo mediante acciones pertinentes y sin daño.
3. **Acción Intermedia #3:** *Cuidando y Jugando - Jornada de embellecimiento y recreación comunitaria.* Se realizó una jornada comunitaria para la revitalización, embellecimiento y recreación en la zona patinódromo del parque polideportivo la concordia la cual contó con participación de la comunidad educativa, vecinal e instituciones locales y distritales para un total de ochenta y seis (86) participantes. **Desarrollo de la acción:** ● Activación colectiva desde la corporalidad y el juego ● Distribución del grupo general en cinco subgrupos. Cada subgrupo se encargó de realizar la limpieza y la labor de pintura y embellecimiento de un	La actividad intermedia #3 “Jugando y Cuidando” fortaleció el sentido social y comunitario mediante acciones colectivas de corresponsabilidad, bondad y cuidado en el polideportivo La Concordia, realizando limpieza, recolección de residuos, demarcación y embellecimiento del espacio. Las acciones de limpieza, recolección de residuos, demarcación y embellecimiento del polideportivo La Concordia favorecieron la apropiación territorial por parte de las y los participantes, fortaleciendo su vínculo con el entorno escolar y su compromiso con el mejoramiento del espacio comunitario. La jornada logró la participación de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes

sector del parque; escaleras, el patinódromo, la zona de barandas y la zona de juego. ● Continuidad a las labores de pintura con propuestas gráficas de rayuelas, escaleras de colores,demarcación de la zona deportiva, y exploración gráfica en pintura de piso. ● Acciones simultáneas: Juegos libres y recreación dirigida La cual se convirtió en una especie zona de descanso o relajación que permitía continuar el trabajo.	de aceleración, undécimo y noveno, y docentes acompañantes, junto con una articulación interinstitucional efectiva que garantiza un escenario seguro y colaborativo para mejorar el entorno escolar. Aunque se logró mejorar el entorno en términos ambientales y estéticos, persiste el reto de promover una mayor participación de la comunidad vecinal y de las organizaciones comunitarias y sociales del territorio en estas acciones colectivas, la comunidad educativa fué quien aportó con mayor número de participantes.
4. **Acción Intermedia #4:** *Encuentro comunitario deportivo y recreativo.* La acción desarrollada en el parque polideportivo la Concordia contó con un total de ciento treinta y ocho (138) participantes y buscó fomentar el sentido social y comunitario en el grupo de personas participantes a través de acciones prácticas colectivas de corresponsabilidad, bondad y cuidado con los escenarios públicos existentes en el entorno escolar. En esta acción también, se buscó realizar un trabajo de diálogo de saberes y tradiciones barriales a través de juegos tales como: Goloza, lazo,canicas,trompo, yoyo y fútbol por la paz. **Desarrollo de la acción:** ● Acogida de estudiantes. ● Activación colectiva. por medio de baile recreativo y calentamiento corporal preparatorio a los juegos de fútbol por la paz, recreación con juegos tradicionales y juego libre. ● Se realizó la distribución del grupo general entre subgrupos con el fin de tener un desarrollo de actividades deportivas y recreativas,	La actividad fortaleció el sentido social y comunitario mediante acciones colectivas de corresponsabilidad, bondad y cuidado con los escenarios públicos del entorno escolar, a través del deporte, la recreación y la interacción responsable con el espacio público. La jornada contó con una participación amplia y diversa de la comunidad educativa del Colegio Integral La Candelaria, estudiantes universitarios, docentes, padres de familia y entidades que apoyaron el desarrollo de la actividad con un total de ciento treinta y ocho (138) participantes La promoción y motivación de la comunidad con el fin de que haga un uso adecuado del espacio público polideportivo la Concordia contribuyó a la mitigación de factores de riesgo y favoreció el bienestar del entorno escolar, la apropiación territorial y la dinamización de los escenarios comunitarios. Las actividades deportivas como goloza, lazo,canicas,trompo, yoyo y fútbol por la paz promovieron el uso adecuado del

libres,juegos tradicionales dirigidos (yoyo, lazo, trompo, triqui, coca, canicas), y un partido de microfútbol bajo la modalidad de fútbol por la paz.	polideportivo la Concordia, fortaleciendo la interacción comunitaria y aportando a la recreación y al bienestar del entorno escolar mediante la participación activa y corresponsable de los distintos actores.
5. **Acción Intermedia #5:** *Hip-Hop para la Convivencia* . Esta acción buscó principalmente entre jóvenes jóvenes estudiantes, habitantes del entorno y jóvenes artistas locales desde esta estética cultural y su aporte social a la convivencia. En esta jornada se contó con un participación total de ochenta y un (81) personas y se abordaron los elementos o ramas del Hip-hop tales como: Break dance (Danza) Graffiti (muralismo urbano) MC (improvisación y creación lírica), DJ (manejo de instrumentos y máquinas de creación sonora). **Desarrollo de la acción:** ● Presentación de artistas invitados y presentación de grupos de participantes. ● Contexto social y artístico sobre el hip hop y sus cuatro elementos principales: rap, MC, graffiti y DJ. ● Distribución de grupos: A modo de taller práctico al aire libre se realizaron cuatro talleres simultáneos (rap,MC, graffiti y DJ) con una duración de una hora y treinta minutos. ● Práctica artística y socialización: muestra de los conocimientos y habilidades trabajadas en el taller. ● Muestra de artistas: Los y las artistas invitados desarrollaron una muestra integral de su conocimientos y habilidades artísticas.	La actividad permitió fortalecer la convivencia y el sentido comunitario mediante expresiones artísticas del hip-hop que promovieron la bondad, el cuidado, la convivencia y la corresponsabilidad en el entorno escolar, lo cual es positivo en términos sociales ya que aportó una perspectiva constructiva, creativa mostrando el arte como un sentido de vida y una posibilidad para construir comunidad. La participación conjunta de la institución educativa pública (colegio integrada la Candelaria IED) y privada (Colegio Tirso de Molina) generó un espacio de interacción significativo que enriqueció el ejercicio de convivencia entre los diferentes grupos participantes. El uso de escenarios públicos y la incorporación de intereses juveniles favorecieron la participación, la práctica de habilidades y la construcción de maneras corresponsables de habitar el entorno, en cada elemento abordado del break dance y haciendo uso del parque público la concordia en la jornada de la mañana con una duración de dos horas y treinta minutos. Los ejercicios artísticos desarrollados a partir de los cuatro elementos del hip hop aportaron de manera social y educativa al fortalecer la motivación, la participación, la práctica de habilidades y la sana convivencia, evidenciando el valor del arte urbano como herramienta para el aprendizaje colectivo y la construcción de comunidad.

6. Acción Intermedia #6: *Pic nic literario.* Realizado en el parque las Torres Gonzálo Jiménez de Quesada, el picnic Literario fue una jornada al aire libre en espacio público, en el cual se involucró principalmente a familias, estudiantes de primaria de la sede C del colegio Integrada la Candelaria, docentes y comunidad en un encuentro alrededor de la literatura, la lectura y el compartir de alimento. Esta acción contó con un total de noventa (90) participantes, tuvo una duración de dos horas y treinta minutos y buscó promover la apropiación territorial, el cuidado y la bondad colectiva, a través del arte, la literatura, la convivencia, y el uso adecuado del espacio público. **Desarrollo de la acción:** ● Presentación de profesionales acompañantes y presentación de grupos de participantes. ● Recomendaciones sobre el cuidado en el espacio de encuentro. ● Empecemos jugando. Juegos de bienvenida“el reloj”, arram sam sam, dónde se articularon el canto y el juego corporal. ● Lectura en voz alta. Los facilitadores de biblored quiénes fueron los invitados a este escenario realizaron ● Lectura en voz: El libro valiente. ● Lectura en subgrupos: Lectura de cinco libros ilustrados con realización de máscaras e ilustraciones alusivas a la lectura. ● Socialización de lecturas, máscaras e ilustraciones. ● Entrega de libros y caramelos.	La actividad “Pic Nic Literario” permitió promover acciones basadas en la bondad colectiva mediante el arte, la literatura, la convivencia y el uso adecuado del espacio público, fomentando la apropiación territorial en el parque de las Torres Gonzalo Jiménez de Quesada. La participación de familiares, cuidadores, estudiantes, docentes y comunidad aportó positivamente al uso adecuado del espacio público, al fortalecimiento de la apropiación territorial, la generación de acciones de cuidado, y el derecho a disfrutar la ciudad. La articulación con la dirección de participación de la Secretaría Distrital de Educación y con Biblored brindó elementos pedagógicos y didácticos oportunos que favorecieron el desarrollo de la actividad. La acción colectiva permitió una experiencia significativa en torno a la lectura, contribuyendo al disfrute colectivo, al fomento del gusto por la lectura, al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y a la mejora de los vínculos afectivos, la comunicación y la convivencia.

7. **Acción Intermedia #7:** *Bondad y cuidado en familia, una acción en el presente para cuidar y Ser cuidado.* Se realizó un encuentro de sensibilización al aire libre, el cual tuvo como objetivo principal promover la bondad y el cuidado a través de la corporalidad, la relación y la liberación del estrés, fortaleciendo así los vínculos afectivos entre familias,comunidad educativa,comunidad vecinal y su relación con el territorio. Este encuentro fue realizado en la zona verde “pueblo viejo” y contó con la participación de estudiantes, docentes y familias de la sección primaria de la sede C jornada tarde del colegio Integrada la Candelaria sumando así un total de sesenta y nueve (69) personas participantes. **Desarrollo de la acción:** ● Acogida de estudiantes y participantes. ● Presentación de profesionales acompañantes y presentación de grupos de participantes. Recomendaciones sobre el cuidado en el espacio de encuentro. ● Empecemos jugando. Juego de integración y confianza. En subgrupos y cada uno realizó el juego de pasar un balón utilizando únicamente sus pies y sus piernas. ● Ejercicio conversacional: Ubicados en duplas (familiares y/o amigos) preguntas sobre el presente físico, emocional y espiritual. ● Hora de bailar: Liberación de tensiones a través del baile. ● Momento de respirar: Técnica de respiración diafragmática en cinco tiempos. ● Masaje colectivo: encuentro en duplas, masaje para las manos, activación de manos, centro de la palma, nudillos, boca de tigre	La actividad “Bondad y cuidado en familia” promovió la bondad colectiva mediante el disfrute del espacio público, el cuidado mutuo y el fortalecimiento de vínculos afectivos entre familias, compañeros de clase, docentes y comunidad vecinal. El momento de cuidado colectivo permitió un espacio de relajación y cambio de dinámica en la cotidianidad de las y los participantes, aportando a su bienestar emocional y al fortalecimiento de vínculos intra e interpersonales desde el afecto, el respeto y el cuidado. Las técnicas de juego, respiración, masaje colectivo y la entrega de kits de cuidado mutuo aportaron herramientas importantes para que las familias y participantes puedan implementarlas de manera autónoma. Se resalta la participación del colectivo mujeres Cucú, el cual es un colectivo que se vinculó a esta acción con sus conocimientos sobre el cuidado y la mitigación de violencias. Este espacio de participación visibilizó un escenario público (pueblo viejo) poco usado en el entorno escolar teniendo en cuenta los factores de riesgo asociados a inseguridad allí existentes, resaltando su importancia como una zona verde que puede se usada para el encuentro, el cuidado mutuo y el acercamiento entre las familias y las dinámicas escolares, lo cual puede aportar a la disminución del estrés escolar y por tanto al mejoramiento de la convivencia escolar.

intercalado con respiración y escucha de paisaje sonoro. ● Acción de agradecimiento y entrega de kits del cuidado (aceite, plantas, texto)	
Evento Hito	Nombre: Vida saludable en comunidad" la cual fomenta el sentido social, los hábitos saludables, el uso adecuado del espacio público y la corresponsabilidad en el entorno escolar.
Evidencia y Actas:	**ACTA DE REUNIÓN:** 1. 14_11_2025_Acta_implementación_Evento_HITO#1_E... **REGISTRO FOTOGRAFICO:** 1. HITO #1 DEPORTIVO
Inicio: 14 de noviembre de 2025	**Lugar:** Parque Polideportivo La Concordia.

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
Hito Deportivo – Encuentro deportivo y recreativo "Vida saludable en comunidad". Se promovió el uso del parque polideportivo la concordia, invitando así a la comunidad educativa (Colegio integrada la Candelaria), comunidad vecinal y entidades para que a través del deporte y la recreación se diera el encuentro, el esparcimiento, el bienestar físico y emocional. Del mismo modo, esta acción contó con la participación de ciento sesenta y dos (162) personas en total. **Desarrollo de la acción:** El desarrollo de la acción consistió en tener estaciones simultáneas de juegos y un almuerzo colectivo. **Estaciones de juego simultáneos:** ● Trompo	El evento hito permitió cerrar el ciclo de acciones itinerantes basadas en la bondad y el cuidado colectivo, integrando estrategias pedagógicas desde el deporte, la cultura y el arte que aportaron al cuidado, la convivencia, el uso adecuado del espacio público y la apropiación territorial en el entorno escolar. El encuentro deportivo y recreativo "Vida saludable en comunidad" fortaleció la promoción del sentido social, los hábitos saludables y la corresponsabilidad en el entorno escolar. La participación de la comunidad educativa, colectivos locales y comunidad vecinal motivó el uso del espacio público desde la corresponsabilidad y el cuidado, lo cual se

• Canicas • Lazo • Triqui • Salud socio emocional • Cartelismo • Goloza • Guardaparques • Olla comunitaria • Circuito de retos. **Almuerzo Colectivo** • Olla comunitaria • Presentación artística , Batucada.	reflejó en las acciones desarrolladas durante la jornada. El arte, el deporte y el encuentro comunitario favorecieron una integración comunitaria caracterizada por la empatía, el respeto y el disfrute del escenario del parque polideportivo La Concordia, lo cual se evidenció en las formas de relacionamiento, las acciones de compañerismo, solidaridad y la sana competencia deportiva. así mismo, Se resalta el uso periódico que han hecho las instituciones educativas y la comunidad de manera autónoma y en el transcurso de esta iniciativa, y específicamente en esta ocasión con la participación de ciento sesenta y dos (162) personas. La importancia de que la comunidad habite el parque polideportivo La Concordia se refleja en cómo su uso periódico oxigena el espacio, fortalece la corresponsabilidad y el cuidado colectivo, y aporta de manera significativa a la mitigación de los factores de riesgo existentes en el entorno escolar La articulación interinstitucional con entidades como la Secretaría Distrital de Salud–Subred Centro Oriente, el IDRD y la policía comunitaria permitió acciones de protección y cuidado, la promoción de hábitos saludables y de corresponsabilidad, así como el fortalecimiento de procesos formativos en prevención y salud mental que vinculan a instituciones, comunidad educativa y comunidad vecinal.

Galería Fotográfica del Hito 1



14/11/2025 - Parque Polideportivo La Concordia - Colegio Integrada La Candelaria - Nombre de Actividad Encuentro deportivo y recreativo "vida saludable en comunidad"



14/11/2025 - Parque Polideportivo La Concordia - Colegio Integrada La Candelaria - Nombre de Actividad Encuentro deportivo y recreativo "vida saludable en comunidad"



14/11/2025 - Parque Polideportivo La Concordia - Colegio Integrada La Candelaria - Nombre de Actividad Encuentro deportivo y recreativo "vida saludable en comunidad"



14/11/2025 - Parque Polideportivo La Concordia - Colegio Integrada La Candelaria - Nombre de Actividad Encuentro deportivo y recreativo "vida saludable en comunidad"



14/11/2025 - Parque Polideportivo La Concordia - Colegio Integrada La Candelaria - Nombre de Actividad Encuentro deportivo y recreativo "vida saludable en comunidad"



14/11/2025 - Parque Polideportivo La Concordia - Colegio Integrada La Candelaria - Nombre de Actividad Encuentro deportivo y recreativo "vida saludable en comunidad"

ACCIÓN COLECTIVA HITO N. 2	Nombre: "Cero riesgos, más cuidado: Prevención del acoso callejero y ESCNNA"	
LÍNEA DE ACCIÓN:	Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias	
CATEGORÍA INSPIRADORA:	Accesibilidad sin barreras	
FACTOR DE RIESGO Y PROTECTOR PRIORIZADO:	**Factor de riesgo** Acoso callejero de NNAJ y Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).	**Factor Protector** Junta de acción comunal el barrio la concordia, Organizaciones de comerciantes formales e informales, Colegio Integrada de la Candelaria,Artistas locales, comité local de mujeres, IDT, Secretaría

		Distrital de la mujer, secretaría Distrital de seguridad y convivencia, policía comunitaria, Secretaría Distrital de Gobierno, alcaldía local, Secretaria distrital de salud. Generar por medio de pedagogía y sensibilización estrategia de autocuidado y cuidado colectivo para minimizar este tipo de comportamientos en el entorno, previniendo este tipo de violencias.
Actividades de Formación	Esta acción colectiva busca implementar estrategias pedagógicas y de sensibilización con el fin de mitigar los factores de riesgo asociados al acoso callejero de NNAJ, Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA). Las acciones planteadas son cuatro (4) talleres de formación y creación artística, proceso de sensibilización y la generación de compromisos y/o pactos para el cuidado de los NNAJ dentro de la institución educativa y en el entorno escolar.	
Evidencia y Actas:	**ACTAS DE REUNIÓN:** 1. 26_09_2025_acta_implementación_Taller #1_pre... 2. 26_09_2025_acta_implementación_Taller #2_pre... 3. 26_09_2025_acta_implementación_Taller #3_pre... 4. 26_09_2025_acta_implementación_Taller #4_pre... **REGISTRO FOTOGRAFICO:** 1. FORMACIÓN # 1 2. FORMACIÓN # 2 3. FORMACIÓN # 3 4. FORMACIÓN # 4	
Inicio 26/09/2025 **Final** 26/09/2025	**Lugar:** Colegio Integrada La Candelaria IED	

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
Se realizaron cuatro talleres de formación con estudiantes y docentes de la institución educativa colegió integrada la Candelaria. Las cuatro sesiones fueron desarrolladas en el marco de una jornada Institucional articulada con el Instituto Distrital de Turismo y la secretaría distrital de la mujer, denominada “circuito de turismo	**1. Reconocimiento de factores de riesgo y tipos de violencia.** En las cuatro sesiones formativas realizadas por las y los profesionales de

responsable", en el cual participaron estudiantes y docentes de las jornadas mañana y tarde de la sede A de la institución educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, la estrategia de entornos escolares inspiradores desarrolló un espacio formativo que hizo parte de dicho circuito con su apuesta "Cero riesgos, más cuidado: Prevención del acoso callejero y ESCNNA", vinculando allí a docentes y estudiantes de los grados sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y once para un total de sesenta y seis (66) personas en la jornada de la mañana, y un total de ciento treinta y nueve (139) en la jornada de la tarde pertenecientes los grados sexto, séptimo, octavo, noveno y aceleración.

El objetivo principal de esta acción formativa fue promover en las y los adolescentes la reflexión crítica y la construcción de herramientas de autocuidado y cuidado mutuo para prevenir la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, a través del diálogo y la creación colectiva que fortalezca la empatía, el pensamiento crítico y el compromiso con la protección de sí mismos y de su comunidad.

La metodología desarrolló de la siguiente manera:

- Aplicación de la metodología en cuatro sesiones independientes, dos grupos de participantes en la jornada de la mañana y dos grupos en la jornada tarde, de acuerdo a la rotación que realizó la comunidad educativa en otros escenarios del circuito.
- Saludo y bienvenida.
- Propósito del taller.
- Entremos en materia: conocimientos previos y ejercicio conversacional, sensibilización sobre el tema central y rutas de atención.
- Cartelismo colectivo: ejercicio creativo para la expresión y la visibilización de la problemática.

entornos escolares inspiradores en articulación con la secretaría distrital de la mujer, los y las estudiantes lograron identificar diversas formas de violencia presentes en su vida cotidiana, dentro y fuera de la institución, reconociendo así situaciones asociadas a:

- **Acoso callejero**, especialmente en el entorno inmediato del colegio.
- **Explotación sexual comercial (ESCNNA)**, incluyendo intentos de captación en espacios virtuales.
- **Violencias normalizadas entre pares**, como agresiones verbales y físicas.

El reconocimiento de estos tipos de violencia fue importante ya que permitió que las y los participantes hicieran conciencia del riesgo y además adquirieron conocimientos para identificar vulneraciones y/o desnaturalizar estos tipos de violencia, además de conocer rutas de atención.

2. Desarrollo de espacios seguros de diálogo y sensibilización.

La metodología aplicada permitió la apertura de conversaciones profundas sobre temas sensibles. Durante los diálogos, los estudiantes:

- Compartieron experiencias, percepciones y preocupaciones.
- Manifestaron vivencias relacionadas con acoso, discriminación y miedo.
- Expresaron interés en comprender cómo protegerse y proteger a sus pares.

Dirigido a la Comunidad Educativa y vecinal. Se buscará la identificación de factores de riesgo asociados a la temática, la prevención de riesgos y la promoción de derechos. ● Cuatro (4) Talleres de sensibilización y creación escénica. ● Producto: Performance. ❖ Muestra Comunidades educativas ❖ Muestra comunidad vecinal.	El diálogo como ejercicio conversacional fué importante porque permitió establecer la confianza, la empatía y la reflexión crítica como un punto de partida para desarrollar acciones de cuidado mutuo frente a estos factores de riesgo. **3. Fortalecimiento de capacidades de autocuidado y cuidado mutuo** A través de la sensibilización y del ejercicio artístico, los estudiantes lograron: ● Identificar herramientas de autocuidado en contextos presenciales y virtuales. ● Construir propuestas de cuidado mutuo entre compañeros. ● Reconocer la importancia de acudir a redes de apoyo institucionales. Los productos gráficos evidenciaron mensajes orientados al respeto, la protección y la corresponsabilidad. **4. Expresión emocional y construcción colectiva mediante el cartelismo** El ejercicio “Tu voz sostiene” permitió que los estudiantes: ● Expresarán emociones y reflexiones mediante dibujo, texto y símbolos. ● Plasmarán factores de cuidado y riesgo de manera visual. ● Trabajaran colaborativamente, fortaleciendo vínculos y sentido de pertenencia.

	Esta didáctica desde las artes plásticas movilizó la expresión emocional, crítica y artística de las y los participantes **5. Articulación interinstitucional para la protección y el acompañamiento** La articulación para el desarrollo de estas acciones formativas en un trabajo en conjunto de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores con entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer y el Instituto Distrital de Turismo permitió: ● Ampliar los enfoques y las rutas de prevención. ● Enriquecer los contenidos pedagógicos. ● Brindar atención interinstitucional a la comunidad educativa. ● Identificar problemáticas e identificar la necesidad de desarrollar planes de trabajo y acciones articuladas para afrontar los factores de riesgo. **6. Identificación de necesidades y desafíos para intervenciones futuras** Durante las jornadas se identificaron elementos clave que requieren continuidad: ● Mantener procesos preventivos sobre ESCNNA y acoso. ● Fortalecer la regulación emocional y las competencias socioemocionales. ● Abordar la normalización de violencias entre estudiantes.

	• Incorporar un enfoque intercultural dada la diversidad del estudiantado. • Consolidar estrategias sostenidas de convivencia escolar. Estos hallazgos permiten orientar acciones futuras y optimizar las intervenciones institucionales.
Actividades de Formación	Realizar una acción de formación en el Colegio Integrada La Candelaria IED, con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de acoso callejero y ESCNNA (Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes), y frente a la venta y consumo de SPA.
Evidencia y Actas:	**ACTA DE REUNIÓN ENTREGA STICKERS ESTUDIANTES:** 1. 13_11_2025_Acta_sensibilización_ESCCNA Y SPA.... **REGISTRO FOTOGRAFICO:** 1. ENTREGA DE STIKERS SENSIBILICACIÓN ESCNNA
Inicio: 13/11/2025 **Final:** 13/11/2025	**Lugar:** Colegio Integrada La Candelaria IED

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
Se realizó una campaña de sensibilización sobre prevención de la ESCNNA y la venta y consumo de SPA con grupos de estudiantes de los grados octavo, noveno, décimo y aceleración del colegio Integrada la Candelaria IED- Sede A, jornada mañana con un total de ochenta y seis (86) participantes. Dicha acción consistió en rotar por las aulas de clase y hacer entrega de stickers de las campañas “las infancias no somos mercancía para tu consumo” (ESCNNA) y “Mantente piloto” (SPA. Así mismo, se realizaron recomendaciones para el cuidado propio y mutuo, y se brindó información sobre las rutas de atención existentes para los dos temas mencionados. **Desarrollo de la acción:**	• Se logró promover en los y las jóvenes una mirada crítica y consciente frente a los temas como el consumo de sustancias psicoactivas y la ESCNNA, con lo cual se dio el reconocimiento de algunos factores de riesgo que pueden aportar a la toma de decisiones informadas partiendo del pensamiento crítico. • Se identificó que en algunos casos existe la normalización de algunas conductas asociadas a factores de riesgo tanto en sustancias psicoactivas como en explotación

• Sensibilización y prevención en venta y consumo de SPA. • Sensibilización y prevención de la ESCNNA. • Entrega de sticker. • Líneas de atención.	sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, lo cual aportó para el ejercicio conversacional de desnaturalización de conductas violentas y/o de riesgo. • Estos escenarios de sensibilización permiten que las problemáticas sean visibilizadas tanto en el entorno real como en el entorno virtual generando así una acción de prevención que parte del conocimiento y la información confiable. • Compartir tanto los stickers como la información sobre las líneas de atención fue de suma importancia ya que ayudan a generar interés y recordación sobre los temas. • Brindar información sobre la existencia de las líneas de atención permitió adquirir el conocimiento necesario tanto para la prevención como para el cuidado mutuo.
Evento Hito	Nombre: En la concordia hay cuidado y bondad “Clase a la calle: Las infancias no son mercancía para tu consumo”
Evidencia y Actas:	**ACTA DE REUNIÓN:** 1. 10_12_2025_ACTA HITO#2_CLASE A LA CALLE_P... 2. 09_12_2025_ ACTA IMPLEMENTACION MURALIS... **REGISTRO FOTOGRAFICO:** 1. 09_12_2024_ALISTAMIENTO MURAL HITO #2 2. 10_12_2025_HITO #2_EN LA CONCORDIA HAY C...
Inicio 10/12/2025 **Final** 10/12/2025	**Lugar:** Alameda de la Galería Santa Fe
¿Qué se realizó?	**¿Qué se logró?**
Se realizó una acción colectiva denominada “en la concordia hay cuidado y bondad, Clase a la calle: Las infancias no son mercancía para tu consumo” la	• Se logró implementar una estrategia pedagógica en la cual se

cual tuvo como objetivo implementar acciones de sensibilización en el entorno escolar, con el fin de mitigar los factores de riesgo asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. En esta acción se contó con la participación total de ciento veintinueve (129) personas pertenecientes a la comunidad educativa del colegio Integrada la Candelaria IED, comunidad vecinal, artistas y entidades distritales y locales. **Desarrollo de la acción:** ● Acción muralista: Esta acción artística fue transversal al evento hito y comprendió tres días de trabajo colectivo 09, 10 y 11 de diciembre de 2025. ● Exposición fotográfica. ● Atención institucional: Salud mental y seguridad y convivencia. ● Campaña: “Las infancias no son mercancía para tu consumo”- entrega de stickers ● Obra de teatro “Derroteros” - Sensibilización sobre ESCNNA. ● Conversatorio: *Ruta de salud - EAPB y rutas de atención para la prevención de la ESCNNA. *Corresponsabilidad y cuidado del entorno. *Ley 1801 de 2016, ley 1098 de 2006, ley 679 de 2001 - Prevención de la ESCNNA. ● Olla comunitaria.	dio a conocer la problemática, y además se sensibilizó a los participantes brindando información clara y oportuna, lo cual se constituye como un aporte para potenciar a los factores protectores y mitigar los factores de riesgo asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescente en el entorno escolar. ● Los trabajos artísticos desarrollados en esta jornada permitieron poner de manifiesto el tema central del evento, al tiempo que profundizaron en la sensibilización y visibilidad de este factor de riesgo existente en el entorno. ● Este evento se logró realizar en el espacio alameda galería santa fe, el cual es un lugar contiguo a la institución educativa y escenario permanente para el tránsito de turistas nacionales y extranjeros, lo que permitió hacer el abordaje y sensibilización de dicha población. ● Esta acción colectiva de embellecimiento permitió la resignificación del escenario público local ubicado en la esquina nororiental del colegio Integrada la Candelaria en el cual se han identificado factores de riesgo asociados a la venta y consumo de sustancias, acumulación de residuos sólidos y habitabilidad en calle, aportando así de manera significativa al cambio estético del entorno, a la apropiación territorial y a la motivación por el cuidado de este espacio público y sus habitantes.

Galería Fotográfica del Hito 2



10/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad En La Concordia hay Cuidado y Bondad "Clase a la Calle: Las Infancias no son mercancía para tu consumo"



10/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad En La Concordia hay Cuidado y Bondad "Clase a la Calle: Las Infancias no son mercancía para tu consumo"



10/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad En La Concordia hay Cuidado y Bondad "Clase a la Calle: Las Infancias no son mercancía para tu consumo"



10/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad En La Concordia hay Cuidado y Bondad "Clase a la Calle: Las Infancias no son mercancía para tu consumo"



10/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad En La Concordia hay Cuidado y Bondad "Clase a la Calle: Las Infancias no son mercancía para tu consumo"



10/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad En La Concordia hay Cuidado y Bondad "Clase a la Calle: Las Infancias no son mercancía para tu consumo"

ACCIÓN COLECTIVA HITO N. 3	"Cero riesgos, más cuidado: prevención en venta y consumo de SPA"	
LÍNEA DE ACCIÓN:	Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias	
CATEGORÍA INSPIRADORA:	Accesibilidad sin barreras	
FACTOR DE RIESGO Y PROTECTOR PRIORIZADO:	**Factor de riesgo** Venta y consumo de SPA de Niños, Niñas, Adolescentes y	**Factor Protector** Junta de acción comunal el barrio la concordia,

	Jóvenes.	Organizaciones de comerciantes formales e informales, Colegio Integrada de la Candelaria,Artistas locales, comité local de mujeres, IDT, Secretaría Distrital de la mujer, secretaría Distrital de seguridad y convivencia, policía comunitaria, Secretaría Distrital de Gobierno, alcaldía local, Secretaria distrital de salud. Generar por medio de pedagogías y sensibilización estrategia de autocuidado y cuidado colectivo para minimizar este tipo de comportamientos en el entorno de venta y consumo de SPA a NNAJ
Actividades de Formación	Esta acción colectiva busca implementar estrategias pedagógicas y de sensibilización con el fin de mitigar los factores de riesgo asociados a la venta y consumo de SPA en el entorno escolar. Las acciones planteadas son cuatro (4) talleres de formación y creación artística, proceso de sensibilización y la generación de compromisos y/o pactos para el cuidado de los NNAJ dentro de la institución educativa y en el entorno escolar.	
Evidencia y Actas:	**ACTAS DE REUNIÓN:** 1. 24_09_2025_Acta_Implementación_Formación#1... 2. 26_09_2025_Acta_Implementación_Formación #... 3. 17_10_2025_acta_implementación_formación # 3 ... 4. 21_10_2025_Acta_implementaciòn_Formación # ... **REGISTRO FOTOGRAFICO:** 1. FORMACIÓN # 1 2. FORMACIÓN # 2 3. FORMACIÓN # 3 4. FORMACIÓN # 4	
Inicio: 24/09/2025 **Final:** 21/11/2025	**Lugar:** Colegio Integrada La Candelaria IED	
¿Qué se realizó?		**¿Qué se logró?**

Se realizaron cuatro sesiones de formación con dos grupos diferentes de estudiantes del colegio Integrada la Candelaria, desarrollando dos sesiones con estudiantes de la jornada nocturna de diversos cursos tanto de primaria como de secundaria con un promedio aproximado de treinta (30) participantes , y dos sesiones con estudiantes de la jornada mañana pertenecientes al curso noveno con un promedio aproximado de asistencia de veintisiete (27) participantes. **Desarrollo de la acción.** Estas sesiones de formación se desarrollaron abordando cuatro grandes temas. ● Gestión emocional. ● Estilo de vida saludable. ● Cómo decir no de manera asertiva. ● Qué hacer si ya existe el consumo.	El desarrollo de los cuatro talleres permitió avances significativos en la comprensión y prevención del consumo de sustancias psicoactivas dentro de la comunidad educativa. En primer lugar, los participantes lograron reconocer con mayor claridad los efectos físicos, mentales y emocionales del consumo de SPA, diferenciando riesgos asociados al cannabis, la cocaína, el alcohol y el tusi, gracias a actividades pedagógicas que combinaron información técnica, discusiones abiertas y análisis de experiencias cercanas. Los espacios de diálogo —incluyendo el análisis de situaciones observadas en materiales audiovisuales— facilitaron que los estudiantes identificarán factores de riesgo personales, familiares y comunitarios, así como las presiones sociales que influyen en la toma de decisiones. Asimismo, los talleres fortalecieron habilidades socioemocionales clave como la autorregulación, la gestión emocional y la atención plena. Actividades como juegos de memoria, dinámicas corporales, ejercicios de respiración y reflexiones guiadas facilitaron la conexión entre el estado emocional y la toma de decisiones responsables frente al consumo. De manera particular, la creación del fanzine "*Cuidarme también es resistir*" permitió que los jóvenes expresaran, desde el arte y la escritura, herramientas de autocuidado, compromisos personales y rutas de apoyo para enfrentar escenarios de riesgo. De forma transversal, se evidenció un fortalecimiento del pensamiento crítico, al analizar causas, efectos y consecuencias del consumo, y al contrastar percepciones con información verídica y actualizada.

	Algunos participantes expresaron inquietudes sobre cómo dejar de consumir, evidenciando que los talleres funcionaron como un espacio seguro para hablar abiertamente y recibir orientaciones iniciales. Finalmente, se consolidó una articulación interinstitucional efectiva entre la Secretaría Distrital de Salud, Fundación Tiempo de Juego y el programa Entornos Escolares Inspiradores, lo cual enriqueció el proceso formativo con enfoques de salud pública, acompañamiento psicosocial y metodologías creativas. Esta coordinación fortaleció la red de apoyo alrededor del colegio e impulsó la continuidad de procesos preventivos y de promoción del bienestar estudiantil.
Actividades intermedias	Nombre: Recorridos pedagógicos “cero riesgos, más cuidado” para la prevención en venta y consumo de SPA en el entorno escolar.
Evidencia y Actas:	**ACTA DE RECORRIDO DE SENSIBILIZACIÓN CON COMERCIANTES:** 1. 23_10_2025_Acta_implementación_recorrido ped... 2. 26_11_2025_Acta_implementación_recorrido_pe... **REGISTRO FOTOGRAFICO:** 1. ACTIVIDAD INTERMEDIA #1 - RECORRIDO PEDAG... 2. ACTIVIDAD INTERMEDIA #2 - RECORRIDO PEDAG...
Inicio 23/10/2025 **Final** 26/11/2025	**Lugar:** Establecimientos comerciales formales y no formales del entorno escolar la concordia, alrededores de la sede A sede C del Colegio Integrada La Candelaria IED.
¿Qué se realizó?	**¿Qué se logró?**
Se realizaron dos acciones intermedias denominadas recorridos pedagógicos “cero riesgos, más cuidado” para la prevención en venta y consumo de sustancias psicoactivas en el entorno escolar la concordia y de manera específica en los	El recorrido pedagógico permitió sensibilizar de manera directa a cerca de noventa establecimientos comerciales ubicados alrededor del entorno escolar La

alrededores de la sede A y C del colegio distrital Integrada a la Candelaria. Dichos recorridos comprendieron la realización de visitas a establecimientos comerciales formales y no formales con el fin de sensibilizar y mitigar así los factores de riesgo asociados al consumo de SPA en el entorno escolar de manera específica abordando a los establecimientos comerciales donde se realiza venta de sustancias como licores y cigarrillos, nicotina y energizantes con el fin de sensibilizar y comprometer a sus propietarios y trabajadores con Cumplimiento Del artículo 38 De la ley 128 del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana. **Desarrollo de las acciones:** ● Estas acciones se realizaron en articulación Intersectorial Vinculando así A la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, Policía Metropolitana, ICBF, Secretaría distrital de salud, Secretaria Distrital de Gobierno y Secretaría distrital de Cultura. ● Abordaje y sensibilización de noventa y cinco (95) comercios con el compromiso certificado de cumplimiento del artículo 38 de la ley 1801 de 2026. ● Entrega de certificado de compromiso con el cuidado de los niños niñas y adolescentes del entorno escolar.	Concordia, respecto a la prohibición de venta de licores, cigarrillos, nicotina, energizantes y otras sustancias a menores de edad, tal como establece el artículo 38 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Durante las visitas, los equipos intersectoriales sostuvieron conversaciones pedagógicas con comerciantes formales e informales, promoviendo la comprensión de su rol en la protección de niños, niñas y adolescentes. Como resultado, numerosos establecimientos firmaron un certificado simbólico de compromiso, reforzando su responsabilidad frente a la normativa y aportando a la construcción de un entorno más seguro. El ejercicio permitió además consolidar una articulación interinstitucional efectiva entre la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Cultura, la Secretaría de Seguridad, la Policía Comunitaria, la Fundación Tiempo de Juego y el equipo SED–EEI, lo que generó una intervención más amplia y con mayor capacidad de incidencia territorial. Esta coordinación favoreció una lectura compartida de los riesgos presentes en la zona, fortaleció la capacidad de respuesta comunitaria y permitió acordar la realización de un segundo recorrido para ampliar la cobertura y continuidad de la estrategia. En conjunto, el recorrido representó un avance significativo en la mitigación de factores de riesgo asociados al acceso de menores a SPA, fortaleciendo la corresponsabilidad entre comerciantes, entidades distritales y el sector educativo, y promoviendo acciones concretas para la protección de la comunidad estudiantil.

Evento Hito	Nombre: Mantente piloto, clase a la calle: hablemos sobre el consumo de SPA.
Evidencia y Actas:	**ACTA DE REUNIÓN:** 1. 04_12_2025_ACTA DE IMPLEMENTACION HITO#... **REGISTRO FOTOGRAFICO** 1. HITO #3 PREVENCION CONSUMO SPA
Inicio 04/12/2025 **Final** 04/12/2025	**Lugar:** Alameda de Galería Santa Fe

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
Se desarrolló la acción hito denominada mantente piloto, clase a la calle: hablemos sobre el consumo de SPA, el cual se desarrolló en la alameda de la galería Santa Fe, lugar aledaño al Colegio Integrada la Candelaria en el cual se han identificado factores de riesgo asociados a la venta y consumo de sustancias psicoactivas. El objetivo principal fue mitigar los factores de riesgos asociados a la venta y consumo de sustancias psicoactivas en el entorno escolar a través de la promoción del sentido social, los hábitos saludables y la corresponsabilidad comunitaria. Este evento contó con la participación de la comunidad vecinal, comunidad educativa del colegio integrada la Candelaria, artistas locales y entidades distritales y locales, quienes sumaron positivamente para el desarrollo del mismo, el total de asistentes registrados fue de ciento cuarenta y un (141) personas. **Desarrollo de la acción:** *Escenario:* • Activación del espacio. • Recorrido barrial, Batucada y perifoneo • Inicio y acogida	Esta acción permitió la resignificación de escenario público local alameda de la galería santafé (aledaño a la sede A del colegio integrada la candelaria) en el cual se han identificado factores de riesgo asociados a la venta y consumo de sustancias psicoactivas. La promoción de hábitos saludables, salud mental, sentido de la corresponsabilidad y la visibilidad del arte y la cultura como posibilidades de vida contribuyeron en la promoción del cuidado a nivel personal y colectivo en el entorno escolar. se logró implementar una estrategia pedagógica intersectorial con la cual se sensibilizó a la población participante frente a la venta y consumo de SPA y el cuidado de los NNA en este espacio público, sobre todo teniendo en cuenta la afectación que genera este factor de riesgo de manera directa en las actividades escolares del colegio integrada la Candelaria. Las diversas entidades lograron realizar atenciones personalizadas a la

• Presentación Batucada • Presentación danzas • Presentación Taller de Cartelismo. • Presentación de Danzas • Conversatorio: Hábitos saludables, salud mental y corresponsabilidad con el espacio público. • Sancocho comunitario • Presentación musical – Rock local Estaciones: • Secretaría de seguridad - móvil • SDIS-habitabilidad en calle • SED - Cartelismo • sec. salud – escucha activa • SED-galería fotográfica del entorno • policía comunitaria-prevención • sec. cultura -biblored • SED-entrega de stickers campaña mantente piloto. Sec. Gobierno - Cultura del diálogo.	comunidad asistente, brindando así la información necesaria, facilitando rutas de atención y orientando a la comunidad de manera diligente. Se logró generar un reconocimiento del trabajo que desarrolla la estrategia entornos escolares inspiradores en este sector de la ciudad, lo que en perspectiva de continuación de la estrategia permitirá vincular a nuevos actores en el desarrollo de la iniciativa comunitaria.

Galería Fotográfica del Hito 3



04/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad Mantente Piloto "Clase a la Calle: Hablemos sobre el consumo de SPA"



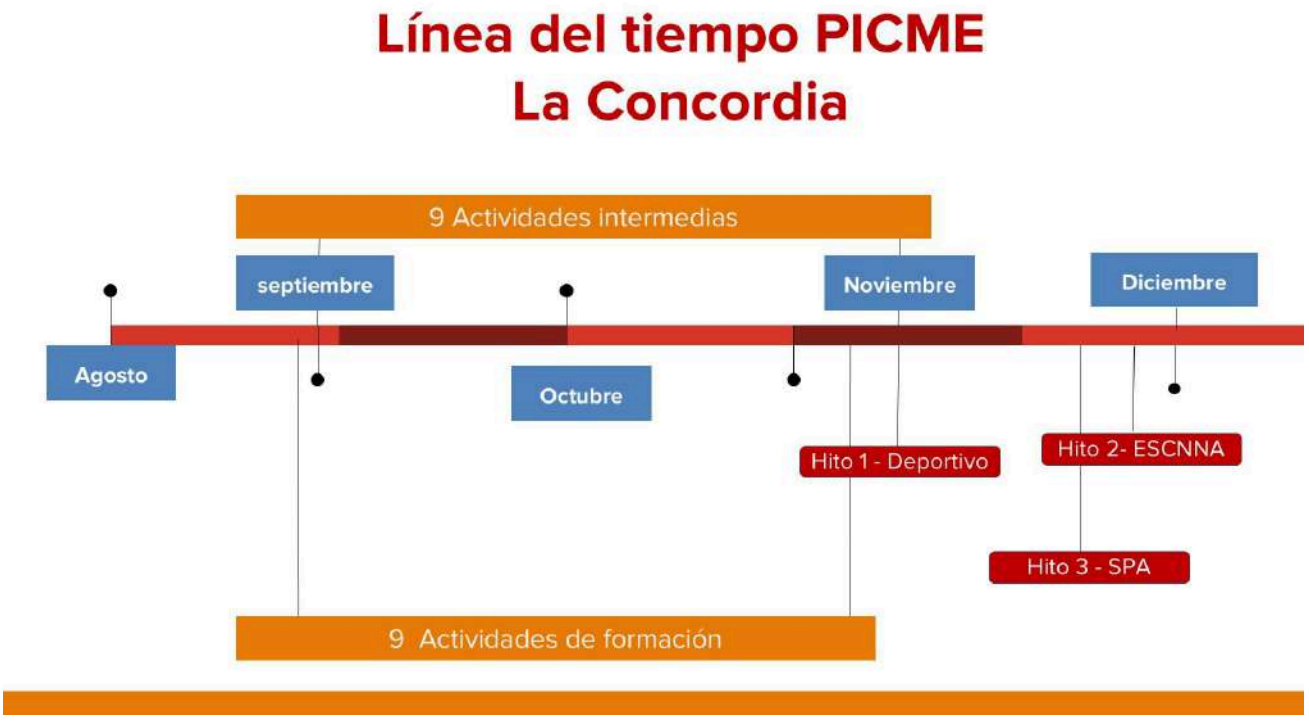
04/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad Mantente Piloto "Clase a la Calle: Hablemos sobre el consumo de SPA"



04/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad Mantente Piloto "Clase a la Calle: Hablemos sobre el consumo de SPA"

		
04/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad Mantente Piloto "Clase a la Calle: Hablemos sobre el consumo de SPA"	*04/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad Mantente Piloto "Clase a la Calle: Hablemos sobre el consumo de SPA"*	*04/12/2025 - Galería Santa Fe La Concordia - Colegio Integrada La Concordia IED - Nombre de Actividad Mantente Piloto "Clase a la Calle: Hablemos sobre el consumo de SPA"*

Línea de Tiempo PICME



Resumen Articulación Interinstitucional

Nombre entidad	Programa, Proyecto o Estrategia	Fecha de articulación	Tipo de Articulación	Aporte
Secretaría Distrital de Salud - Subred Centro Oriente.	Política Pública de SPA,política pública de salud mental, entornos escolares, estrategia de escucha activa, política pública de infancia y adolescencia,sesiones educativas para el medio ambiente, cuidarte a través del arte.	Agosto 2025 Septiembre 2025 Octubre 2025 Noviembre 2025 Diciembre 2025	Proceso de formación y pedagógico en las acción colectiva # 2, al igual que acción articulada en los eventos hito.	Aporte con personal profesional idóneo para el abordaje de cada uno de los escenarios pedagógicos, acciones intermedias y acciones hito
Secretaría Distrital de la Mujer	Tejiendo mundos de igualdad	Septiembre 2025	Proceso de formación con comunidad y NNAJ frente a temas como ESCNNA y acoso callejero.	Aporte con personal profesional idóneo para el abordaje frente a la prevención de ESCNNA y acoso callejero.
Secretaría Distrital de Salud	Más salud, más bienestar.	Agosto 2025 Septiembre 2025 Octubre 2025 Noviembre 2025 Diciembre 2025	Acciones adicionales al PICME que aportan para la proyección de sostenibilidad de la iniciativa comunitaria. Acciones en el espacio público para promover el cuidado del entorno.	Equipo profesional para la atención en salud, equipo logístico y equipamiento e inmobiliario.
Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Fugate al centro	Agosto 2025	Acciones adicionales al PICME que aportan para la proyección la sostenibilidad de la iniciativa comunitaria. Acciones en el espacio público para promover el cuidado del entorno.	Equipo profesional para la revitalización del espacio público y equipamiento e inmobiliario.
Policía Metropolitana de Bogotá	Policía comunitaria	Septiembre 2025 Octubre 2025 Noviembre 2025 Diciembre 2025	Acciones para la recreación y acompañamiento comunitario.	Equipo profesional y acciones de recreación en el espacio público.
Secretaría Distrital de Gobierno	Diálogo social y convivencia para la localidad de la Candelaria	Agosto 2025 Septiembre 2025 Octubre 2025 Noviembre	Trabajo intersectorial para el fortalecimiento de lo local, enlace con alcaldía local y gobernanza.	Equipo profesional idóneo en diálogo social, viabilización de escenarios locales y gestión logística e intersectorial.

		2025 Diciembre 2025		
Secretaría distrital de seguridad, convivencia y justicia	Dirección de prevención y cultura ciudadana. Transformación de comportamientos contrarios a la convivencia.	Septiembre 2025 Octubre 2025 Noviembre 2025 Diciembre 2025	Acciones pedagógicas las actividades intermedias y en los eventos hito	Equipo profesional idóneo para el desarrollo de las acciones, Orientación puntual sobre el Código nacional de convivencia.
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD.	Oficina de asuntos locales, Recreación, Guardaparques.	Octubre 2025 Noviembre 2025	Pedagogía de recreación y deporte para la promoción de hábitos saludables, gestión de escenarios deportivos y realización de acciones.	Equipo profesional idóneo, materiales e insumos deportivos y dispositivos pedagógicos en actividades intermedias y actividades hito.
Secretaría distrital de integración social.	Política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle	Octubre 2025 Noviembre 2025 Diciembre 2025	Acciones pedagógicas y territoriales para la prevención del fenómeno de habitel en calle,	Equipo profesional idóneo, dispositivos pedagógicos para la prevención de habitabilidad en calle Y el sentido de la corresponsabilidad.
Alcaldía local de la Candelaria	Participación, Área logística, Área cultura	Septiembre 2025 Diciembre 2025	Participación del área de cultura en una acción intermedia, Permisos para los espacios públicos, Equipos de producción y logística para el desarrollo de los eventos.	Equipo profesional idóneo, permisos para el uso del espacio público, producción y logística para los eventos hito.
Instituto Distrital de Turismo	Instituto Distrital de Turismo	Septiembre 2025	Jornada de formación en turismo responsable y prevención de ESCNNA.	Equipo profesional, articulación con otras entidades y metodología del circuito.

DEJANDO HUELLA

Retos y Dificultades

Frente a las dificultades existentes en la implementación de la estrategia en el entorno escolar inspirador La Concordia, se identifican varios aspectos críticos. Uno de ellos es el bajo nivel de participación de la comunidad vecinal. Esto se debe a que los habitantes del sector están inmersos en dinámicas sociales asociadas al comercio, el turismo, la educación universitaria y otros factores relacionados con el fenómeno de la gentrificación. Estos procesos han generado el desplazamiento de los habitantes históricos y una transformación significativa en sus modos de vida. En consecuencia, las dinámicas comunitarias son cada vez menos visibles, la red de relaciones sociales se encuentra fragmentada y la capacidad de acción de los habitantes con liderazgo se

orienta principalmente a contrarrestar el desplazamiento intraurbano, lo cual refuerza la desconfianza hacia las instituciones gubernamentales.

A lo anterior se suma que la mayoría de lo que podríamos denominar “nuevos habitantes” del entorno (personas que residen de manera permanente o transitoria y que están vinculadas principalmente al comercio, el turismo y la educación universitaria) no muestran interés en lo colectivo y, por tanto, no se involucran en acciones comunitarias que beneficien al sector. Este escenario se ve agravado por una baja capacidad institucional para atender las problemáticas estructurales que persisten en la zona.

Otra dificultad identificada durante la implementación fue la desconfianza existente por parte de las instituciones educativas frente a la estrategia. Este factor impidió establecer vínculos sólidos que permitieran articular de manera más contundente la iniciativa comunitaria con los propósitos pedagógicos de los centros educativos y tampoco permitió consolidar un grupo motor como protagonista de las acciones.

Finalmente, se observa una limitada capacidad para desarrollar acciones intersectoriales articuladas que permitan alcanzar un mayor impacto y promover transformaciones estructurales frente a las problemáticas existentes en el territorio, y por lo general las acciones suelen ser reactivas. Lo anterior , teniendo en cuenta variables como disposición y tiempos de contratación de equipo humano, planes de acción que buscan objetivos diversos y no coinciden en la línea de tiempo y falta de coordinación intersectorial; este aspecto es fundamental, ya que la articulación evita duplicidad de acciones y reprocesos.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación mencionamos algunos retos que pueden ser puestos a consideración:

Fortalecer la participación comunitaria: Aunque la iniciativa comunitaria tuvo escenarios de diálogo, participación y realizó acciones para establecer vínculos y generar confianza en la comunidad, generar el protagonismo de dicha comunidad en este proceso sigue siendo un reto.

- Lograr que los habitantes (tanto históricos como nuevos) se involucren activamente en procesos comunitarios y sean protagonistas de los mismos.
- Aportar elementos para la reconstrucción de la red de relaciones sociales fragmentada y promover sentido de pertenencia frente a un territorio altamente impactado por la gentrificación y la movilidad poblacional.

Promover el interés colectivo entre los “nuevos habitantes”

- Sensibilizar a quienes transitan, trabajan o estudian en La Concordia para que reconozcan su responsabilidad compartida en el cuidado del territorio.
- Diseñar estrategias pedagógicas y culturales que motiven su involucramiento en acciones de bienestar común.

Articular la iniciativa comunitaria con los propósitos educativos

- Continuar en el trabajo de consolidar un grupo motor que se apropie de la estrategia y del desarrollo de las acciones.
- Continuar propiciando la articulación de las acciones comunitarias con los proyectos pedagógicos de las instituciones educativas, evitando duplicidad, reprocesos y esfuerzos aislados.
- Dar continuidad al propósito de generar puentes de cooperación que permitan que las instituciones educativas del entorno se reconozcan como actores territoriales claves.

Incrementar la capacidad de acción institucional en el entorno

- Ampliar la presencia institucional y mejorar la respuesta frente a dinámicas sociales complejas como la seguridad y la convivencia, el comercio formal e informal, el turismo creciente y la movilidad estudiantil universitaria.

Fomentar acciones articuladas e intersectoriales

- Continuar promoviendo y fortaleciendo los espacios de coordinación entre actores comunitarios, organizaciones sociales, instituciones educativas, entidades gubernamentales y sectores productivos del territorio.
- Promover procesos sostenidos de diálogo, transparencia y acercamiento que permitan restablecer la confianza.
- Consolidar una gobernanza local que permita abordar las problemáticas desde múltiples enfoques y alcanzar impactos estructurales

Aprendizajes y Reflexiones

- Qué funciona:

Aunque se reconoce que el trabajo de articulación interinstitucional puede darse de manera más organizada y estructurada, también, se resalta que las entidades con las cuales se logró coordinar acciones conjuntas estuvieron en total disposición y compromiso, la participación de entidades distritales como la Secretaría de salud, IDRD, la policía comunitaria,la Secretaría de Cultura,la secretaría de integración social, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Seguridad, convivencia y justicia y la Alcaldía Local ha permitido dotar de legitimidad y respaldo a las acciones, además de sumar recursos y acompañamiento pedagógico. Lo anterior, gracias a la participación del equipo profesional de entornos escolares en escenarios como la mesa local de entorno escolares y la mesa local de estupefacientes.

Sumado a lo anterior, se resalta que de igual manera, algunos liderazgos comunitarios del entorno y de la localidad, han aportado desde sus saberes dinamizado las actividades con arte, deporte y cultura, teniendo un acercamiento con el entorno, sus dinámicas sociales y aportando para la mitigación de factores de riesgo y posibilitando la generación de vínculos.

Otro elemento que puede resaltarse es el interés que poco a poco se fue despertando al interior de la institución educativa Colegio Integrada la Candelaria IED, con respecto al desarrollo de la estrategia en su entorno escolar, dicho interés permitió una amplia participación de estudiantes, docentes y familias en el desarrollo de las acciones, factores como el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de trabajo, las metodologías abordadas, la gestión y organización para el desarrollo de las acciones, la comunicación permanente y el aporte de la iniciativa en las dinámicas escolares aportaron elementos para generar confianza en la comunidad educativa.

En cuanto a la operación, las acciones pedagógicas y culturales en el espacio público a través del aula itinerante, han sido claves para visibilizar la existencia de la estrategia en este entorno y la dinamización articulada de otros programas institucionales además de la dinamización de los intereses de la comunidad educativa y algunos intereses de la comunidad vecinal.

Del mismo modo, las intervenciones de revitalización del espacio público a través de las labores de limpieza, pintura artística y posterior uso de estos escenarios por parte de la comunidad, han aportado elementos pedagógicos y sociológicos en pro del uso adecuado y corresponsable del espacio público.

- ¿Qué no funciona?

Uno de los principales obstáculos ha sido la fragmentación en la participación comunitaria. Aunque hay liderazgos valiosos, el comercio y el turismo (fuentes predominantes de actividad económica) generan que los habitantes prioricen lo lucrativo sobre el trabajo comunitario, lo que debilita la cohesión barrial.

En cuanto a la operación, se han identificado dificultades de coordinación logística y de recursos, los tiempos administrativos en el convenio para la iniciativa no siempre están acordes con las dinámicas territoriales, lo que ocasiona retrasos en la implementación de la iniciativa ya que no siempre se tiene la disponibilidad de materiales para poder desarrollar los espacios de formación y demás actividades programadas en el entorno, lo cual afecta la implementación de las actividades.

En relación con los espacios, ciertos puntos críticos como los parques con consumo de SPA, zonas de alta carga turística y áreas con problemas de residuos siguen siendo factores de riesgo que requieren intervención constante y en ocasiones no es posible el desarrollo de acciones en dichos escenarios ya sea por dinámicas institucionales y/o por el estado físico y social en el que se encuentran en dichos lugares. A pesar de las acciones de embellecimiento, estos lugares tienden a recaer en dinámicas de inseguridad y deterioro por falta de mantenimiento sostenido por parte de los habitantes, visitantes y entidades distritales y locales que intervienen en el entorno.

Impacto

Los logros alcanzados se reflejan en los aportes realizados a la construcción de redes de apoyo entre la comunidad vecinal - liderazgos locales- comunidad educativa-instituciones públicas, y en la

dinamización de la vida comunitaria en el entorno escolar, la movilización comunitaria, la recuperación de la confianza y el fortalecimiento de los vínculos entre los actores participantes.

Uno de los avances más significativos fue la creación del "Aula Viva del Cuidado y la Bondad"idea pedagógica propuesta por docentes, estudiantes y familias del colegio integrada la candelaria y elaborada por actores comunitarios de la localidad, un dispositivo pedagógico diseñado como espacio de encuentro y de autonomía comunitaria, donde los actores del territorio pueden desarrollar experiencias que promuevan el uso adecuado del espacio público y la apropiación territorial.

El desarrollo de actividades culturales, deportivas y artísticas contribuyó a la revitalización de los escenarios públicos y evidenció nuevas posibilidades para promover hábitos de vida saludables, el cuidado de la salud física y mental, y el reconocimiento del arte y el deporte como alternativas de proyecto de vida. Asimismo, estas acciones fortalecieron el sentido de corresponsabilidad frente al cuidado del entorno.

Otro logro importante fue la visibilización de la problemática relacionada con la venta y el consumo de sustancias psicoactivas en el entorno escolar, así como la identificación de la necesidad de generar espacios de diálogo que permitan construir estrategias pedagógicas e intersectoriales para la mitigación de este factor de riesgo.

También se lograron adelantar acciones de prevención y mitigación frente a factores de riesgo como el acoso callejero y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Esto permitió no solo poner en evidencia las problemáticas existentes, sino también reconocer las posibilidades de cuidado y los factores protectores presentes en el territorio.

Finalmente, se destaca el trabajo de sensibilización desarrollado a través de compromisos y pactos por el cuidado de los NNA, construidos de manera intersectorial y, especialmente, con comerciantes y habitantes transitorios del entorno, fortaleciendo así la corresponsabilidad colectiva en la protección de la niñez y la adolescencia.

Sostenibilidad

Para asegurar la sostenibilidad de la iniciativa, es fundamental abordar el trabajo territorial desde una doble estrategia: por un lado, mantener el enfoque de articulación intersectorial, y por otro lado fortalecer el trabajo comunitario propiciando una mayor participación y apropiación del sector educativo, los colectivos y liderazgos del entorno escolar.

En ese sentido, es necesario mantener el trabajo intersectorial por el territorio: Las acciones para la mitigación de factores de riesgo y la potenciación de factores protectores que se han desarrollado ha permitido logros como la revitalización de puntos físicos y la resignificación de escenarios del entorno, pero implica continuar articulando y fortalecer las acciones que se planeen con los sectores como seguridad y convivencia, salud pública, juventud, cultura y deporte, educación,

desarrollo económico, espacio público y gobierno local entre otros; cada sector puede aportar para que los logros no se desvanezcan cuando termine una intervención puntual.

Sumado a lo anterior, es necesario continuar incentivando el sentido de pertenencia en los nuevos habitantes con el fin de reducir el desinterés y mejorar la convivencia en el entorno, dado que se tiene un constante tránsito de personas (Comercio,turismo,estudiantes) y es clave vincularlos a las actividades rear experiencias de impacto que inviten al cuidado del entorno, y dar continuidad a las acciones y objetivos planteados en esta iniciativa donde estas personas se involucren desde el sentido de la corresponsabilidad.

Como ya se ha mencionado en otros apartados existe una fragmentación en el tejido social y por ende se hace necesario plantear acciones que aporten al fortalecimiento de los liderazgos comunitarios que existen, realizando procesos de formación, acompañándolos en sus gestiones, en el desarrollo de sus acciones, y además vincular a nuevos liderazgos y dinamizadores territoriales que puedan compartir sus experiencias y modos de trabajo.

Finalmente es imperativo continuar promoviendo la vinculación de las instituciones educativas como jardines, colegio privados e instituciones de educación superior, que por múltiples factores no pudieron sumarse en esta etapa de la iniciativa , con el fin de ampliar la participación y la apropiación de la propuesta de tal manera que la escuela logre integrar los aprendizajes y dispositivos creados en su vida cotidiana tales como el “aula viva el cuidado y la bondad”, actividades culturales, deportivas y artísticas en los escenarios públicos, que a su vez sean parte de su agenda escolar y sus proyectos pedagógicos, y que en lo posible sean lideradas por grupos motores o semilleros estudiantiles que puedan de manera autónoma desarrollar la iniciativa en el entorno escolar.

Anexos

Carpeta Actas de actividades referenciadas	ACTAS REFERENCIADAS
Carpeta Actas complementarias no referenciadas	ACTAS NO REFERENCIADAS
Carpeta evidencia fotográfica de las actividades	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Carpeta fotos de entrega de materiales	EVIDENCIA ENTREGA DE MATERIALES CARPETA ACTAS DE ENTREGA